



RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N.º 1492017-GORE.ICA/GRAF

ICA, 25 AGO 2017

VISTO

El Informe N° 408-2017-GORE.ICA-SABA, de fecha 24 de agosto del 2017, remitido por la Sub Gerencia de Abastecimiento; en el cual, se solicita la inclusión de los procedimientos de selección en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del Gobierno Regional de Ica, en el presente ejercicio presupuestal;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 191° de la Constitución Política del Perú, señala que: " Los Gobiernos Regionales, gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia ", norma constitucional concordante con los artículos 2° y 4° de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales- Ley N° 27867 y sus leyes modificatorias, que establece: "Los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular. Son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, cuya finalidad esencial es fomentar el desarrollo regional integral sostenible, promoviendo la inversión pública y privada y el empleo y garantizar el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de sus habitantes, de acuerdo con los planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo";

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N.º 002-2017-GORE-ICA/GR, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos, correspondiente al año Fiscal 2017 del Pliego 449 Gobierno Regional del Departamento de Ica;

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N.º 007-2017-GORE ICA/GR, de fecha 24 de enero de 2017, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ica, para el ejercicio presupuestal 2017;

Que, según el Art. 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Aprobado por DECRETO SUPREMO N.º 056-2017-EF, "luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año Fiscal para incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por OSCE, mediante Directiva (...)"

Que, el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, con fecha 31 de marzo del 2017, emitió la Resolución N° 005-2017-OSCE/CD, mediante el cual, aprueba la Directiva N° 005-2017-OSCE-CD, denominado "Plan Anual de Contrataciones señalando que:" **7.6.1:** " EL PAC puede ser modificado, durante el curso del año fiscal, para incluir o excluir contrataciones, en caso que se produzca una reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificación de la asignación presupuestal, así como cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección previsto en el PAC como resultado de la determinación del valor referencial, **7.6.2.:** "Toda modificación del PAC, sea por inclusión y/o exclusión de algún procedimiento de selección





Gobierno Regional de Ica



para la contratación de bienes, servicios y obras, deberá ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o funcionario en el que se haya delegado la aprobación del PAC. ...”;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N.º 0021-2017-GORE ICA/GR, de fecha 20 de enero del 2017, en su Artículo 3º, numeral 3.2, subíndice 3.2.1, Aprobar el Plan Anual de Contrataciones s, sus modificaciones y evaluar su ejecución;

Que, mediante Memorando N° 638-2017GORE-ICA-GRINF, se remite los Términos de Referencia para la CONTRATACION DEL SERVICIO DE "ATENCIÓN DE TRANSITABILIDAD DE LA RUTA IC 109: EMP PE 1S (RIO GRANDE)- SAN JACINTO - SANTA ROSA - LA ISLA - PARAS - HUARACO - HUAMBO- UCUCHIMPANA - GRANADO LD. AYACUCHO (HUAYANGA AY-113 A PAYLLIHUA), DISTRITO DE RIO GRANDE PALPA - ICA "; para que continúe con el trámite correspondiente...”;

Que, mediante Memorando N°740-2017-GORE.ICA-GRPPAT/SPRE, de fecha 23 de agosto del 2017, se otorga la certificación presupuestal en la específica de gasto: 2.3.2.4.1.2; en la meta: 0134 (RECURSOS ORDINARIOS), por el monto de. S/. 508,287.29 (Quinientos ocho mil doscientos ochenta y siete con 29/100 Soles).

Que, mediante Memorando N°772-2017-GORE-ICA-GRINF, se remite los Términos de Referencia para la CONTRATACION DEL PROYECTO " ATENCIÓN DE LA TRANSITABILIDAD DEL CAMINO VECINAL TROCHA CARROZABLE PERNIL FLORIDA SAN MIGUEL - DISTRITO DE RIO GRANDE, PROVINCIA DE PALPA ICA; para que continúe con el trámite correspondiente...”;

Que, mediante Memorando N°739-2017-GORE.ICA-GRPPAT/SPRE, de fecha 23 de agosto del 2017, se otorga la certificación presupuestal en la específica de gasto: 2.3.2.4.1.2; en la meta: 0134 (RECURSOS ORDINARIOS), por el monto de. S/. 436,903.26 (Cuatrocientos treinta y seis mil novecientos tres con 26/100 Soles).

Que, mediante Memorando N°145-2017-SSLP, se remite los Términos de Referencia para la SUPERVISION DE OBRA INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL EN EL MARCO DE LA AMPLIACION DE COBERTURA DE PELA EN EBR EN LA IEI 327 LOS ROSALES DE DISTRITO DE LA TINGUIÑA ICA; para que continúe con el trámite correspondiente...”;

Que, mediante Memorando N°605-2017-GORE.ICA-GRPPAT/SPRE, de fecha 14 de Julio del 2017, se otorga la certificación presupuestal en la específica de gasto: 2.6.8.1.4.3; en la meta: 0123 (RECURSOS ORDINARIOS Y RECURSOS DETERMINADOS), por el monto total de. S/. 68,695.00 (Sesenta y ocho mil seiscientos noventa y cinco con 00/100 soles).

Que, mediante Memorando N°145-2017-SSLP, se remite los Términos de Referencia para la ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL IC 114 - TRAMO PROG KM292+200; para que continúe con el trámite correspondiente...”;

Que, mediante Memorando N°746-2017-GORE.ICA-GRPPAT/SPRE, de fecha 24 de Agosto del 2017, se otorga la certificación presupuestal en la





Gobierno Regional de Ica



específica de gasto: 2.6.8.1.3.1; en la meta: 0015 (RECURSOS DETERMINADOS), por el monto total de. S/. 130,000.00 (Ciento treinta mil con 00/100 soles).

DENOMINACION DEL PROYECTO	MONTO	CCP
CONTRATACION DEL SERVICIO DE "ATENCION DE TRANSITABILIDAD DE LA RUTA IC 109: EMP PE 1S (RIO GRANDE)- SAN JACINTO - SANTA ROSA - LA ISLA - PARAS - HUARACO - HUAMBO- UCUCHIMPANA - GRANADO LD. AYACUCHO (HUAYANGA AY-113 A PAYLLIHUA), DISTRITO DE RIO GRANDE PALPA - ICA	S/508,287.29	0000361
CONTRATACION DEL PROYECTO " ATENCION DE LA TRANSITABILIDAD DEL CAMINO VECINAL TROCHA CARROZABLE PERNIL FLORIDA SAN MIGUEL - DISTRITO DE RIO GRANDE, PROVINCIA DE PALPA ICA	S/ 436,903.26	00000362
SUPERVISION DE OBRA INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL EN EL MARCO DE LA AMPLIACION DE COBERTURA DE PELA EN EBR EN LA IEI 327 LOS ROSALES DE DISTRITO DE LA TINGUIÑA ICA	S/ 68,695.00	00000323
ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL IC 114 - TRAMO PROG KM292+200	S/. 130,000.00	00000366

Que, estando a los fundamentos expuestos y contando con la aprobación de la Gerencia Regional de Administración y Finanzas y la visación de la Sub Gerencia de Abastecimiento; y de conformidad con las facultades conferidas por la Ley N° 27783 "Ley de Bases de la Descentralización"; Ley N.º 27867 "Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales"; Ley N.º 27902 "Ley que Modifica la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales"; Ley N° 30518 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017; Ley N° 30225 "Ley de Contrataciones del Estado", su Reglamento y modificatorias; Resolución Ejecutiva Regional N° 002-2017-GORE ICA/GR, que aprueba el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional de Ica para el ejercicio Fiscal 2017"; y Resolución Ejecutiva Regional N° 0021-2017-GORE ICA/GR, que delega facultades al Gerente Regional de Administración y Finanzas;

SE RESUELVE;

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR la Novena Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ica-Sede Central para el ejercicio presupuestal 2017; de los procedimientos de selección descritos en el cuadro anexo que forman parte de la presente resolución.

INCLUSION EN EL PAC-2017-NUEVA MODIFICACION

N.º	TIPO DE PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	CANTIDAD	DISCRIPCION DEL SERVICIO	VALOR REFERENCIAL	FTE. FTO	FECHA DE CONVOCATORIA
1	Concurso Publico	SERVICIO	1	CONTRATACION DEL SERVICIO DE "ATENCION DE TRANSITABILIDAD DE LA RUTA IC 109: EMP PE 1S (RIO GRANDE)- SAN JACINTO - SANTA ROSA - LA ISLA - PARAS - HUARACO - HUAMBO- UCUCHIMPANA - GRANADO LD. AYACUCHO (HUAYANGA AY-113 A PAYLLIHUA), DISTRITO DE RIO GRANDE PALPA - ICA	S/508,287.29	R.O	Agosto
2	Concurso Publico	SERVICIO		CONTRATACION DEL PROYECTO " ATENCION DE LA TRANSITABILIDAD DEL CAMINO VECINAL TROCHA CARROZABLE PERNIL FLORIDA SAN MIGUEL - DISTRITO DE RIO GRANDE, PROVINCIA DE PALPA ICA	S/ 436,903.26	R.O	Agosto
3	Adjudicación Simplificada	Consultoría de Obra		SUPERVISION DE OBRA INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL EN EL MARCO DE LA AMPLIACION DE COBERTURA DE PELA EN EBR EN LA IEI 327 LOS ROSALES DE DISTRITO DE LA TINGUIÑA ICA	S/ 68,695.00	R.O -R.D	Agosto



Gobierno Regional de Ica



4	Adjudicación Simplificada	Consultoría de Obra	ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL IC 114 - TRAMO PROG KM292+200	S/. 130,000.00	R.O	Agosto
---	---------------------------	---------------------	--	----------------	-----	--------

ARTICULO SEGUNDO. - SE DISPONE que la Sub Gerencia de Abastecimiento publique la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Ica, para el Ejercicio Fiscal del Año 2017 (Inclusión, Exclusión y Modificación al PAC), en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobado, de acuerdo a lo establecido por el artículo 6° del Decreto Supremo N° 056-2017-EF.



Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.